



Sociedad Española
de Geriatria y Gerontología

MEMORIA PRÁCTICAS PSICOGERIATRIA

CARLOTA HERRERÍAS VELILLA
HOSPITAL SAGRAT COR MARTORELL

ÍNDICE

1. Entidad colaboradora

- a. Programas, servicios y principales actividades de la entidad
- b. Formación

2. Objetivos

- a. Motivos de la rotación

3. Actividades desarrolladas

4. Evaluación de las prácticas

1. Entidad Colaboradora

El Hospital Sagrat Cor pertenece a la Congregación de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, fundada el año 1881 por San Benito Menni, miembro del orden de San Juan de Dios, la Venerable María Josefa Recio y María Angustias Giménez Vera. Los tres fundadores sintieron la necesidad de crear una institución que diera respuesta a la situación de abandono sanitario y de exclusión social que vivían los enfermos mentales de la época, especialmente las mujeres. El primer centro se fundó en Ciempozuelos, a pocos kilómetros de Madrid.

Desde entonces, la obra de la Congregación se ha extendido por todo el mundo y hoy en día la acción hospitalaria está presente en 26 países de Europa, América, Asia y África. En total, unas 1.100 religiosas y más de 8.000 colaboradores seculares hacen posible la implantación y el desarrollo de la misión apostólica de las Hermanas Hospitalarias por todo el mundo. Todos ellos se esfuerzan por proporcionar a los pacientes y a las personas acogidas en los diferentes centros una atención integral, que incluye aspectos físicos, psíquicos, sociales y espirituales.

La presencia de la Congregación en Catalunya se remonta a 1888, año de la fundación del Asilo de Sant Rafael, hoy transformado en el Hospital Sant Rafael. En 1895 las Hermanas se hicieron cargo del Psiquiátrico de Sant Boi y, sucesivamente, fueron creando muchos otros centros. Actualmente, la Congregación cuenta con seis centros hospitalarios en Cataluña y Aragón, formando la Provincia Canónica de Barcelona, a la cual pertenece el Hospital

Sagrat Cor. Además, en los últimos años se ha desarrollado una amplia red de dispositivos comunitarios al servicio de los ciudadanos.

Las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús fundaron el Hospital Sagrat Cor en 1963. Surge como resultado de la incapacidad del sistema sanitario en ese momento de ofrecer asistencia a los pacientes psiquiátricos de la zona, así surge el *Centro Neuropsiquiátrico Sagrat Cor*.

Inicialmente, el hospital estaba festionado por un psiquiatra y ocho Hermanas que daban atención a 150 pacientes, todos mujeres. En pocos meses, pasaron a ser más de 200.

Con el paso del tiempo, el Hospital incorporó nuevos profesionales médicos, como geriatría, medicina interna y psiquiatría. En el año 1974 se ampliaron las instalaciones por primera vez con la creación de una unidad para la atención de pacientes masculinos. A partir de este momento, el Centro pasó a ser mixto con un total de 400 camas.

En 1981 empezó a ofrecer servicios de psiquiatría comunitarios y, tres años después, comenzó a tratar pacientes de larga estancia.

A partir de los 90, dejó de ser un centro monográfico en salud mental e inició la incursión en el campo sociosanitario.

En 1994, la Generalitat de Catalunya planteó un nuevo reto al Hospital Sagrat Cor: crear el primer centro de asistencia a drogodependientes que presenten a la vez algún tipo de trastorno mental grave. Fruto de esta iniciativa nació, en 2001, la primera Unidad de Patología Dual en toda España, que integra la atención a la patología mental y la adicción a las drogas.

Así, el Hospital Sagrat Cor ha ido adaptando sus instalaciones y sus servicios a las necesidades sanitarias y sociales del enfermo en todo momento.

Actualmente, el Hospital Sagrat Cor se trata de un centro especializado en el ámbito de la salud mental y sociosanitario, contando además, con veinte equipamientos comunitarios repartidos por las comarcas del Alt Penedès, l'Anoia, el Baix Llobregat y el Berguedà.

Todos los servicios son de cobertura pública y se financian a través de concertos establecidos con el CatSalut (Servei Català de la Salut).

a. Programas, servicios y principales actividades de la entidad

Se trata de un Hospital que cuenta con 289 camas de salud mental y 108 destinadas a pacientes con necesidades sociosanitarias. Mantiene un índice de ocupación del 97.40% con un total de 1433 altas de salud mental y 540 sociosanitarias.

A nivel de Servicios Hospitalarios cuenta con:

Hospitalización de Agudos

Servicio de hospitalización total que atiende a personas en situación de crisis con patología psiquiátrica aguda.

Hospitalización de Subagudos

Servicio de hospitalización total que ofrece atención a personas que necesitan un tratamiento psiquiátrico y rehabilitador más allá de la crisis aguda.

Unidad de Patología Dual

Servicio de hospitalización total de corta estancia que atiende de manera integrada a personas con un trastorno mental y un trastorno por uso de sustancias psicoactivas.

Área de Rehabilitación

Servicio que da atención a las necesidades de hospitalización prolongada de un grupo de pacientes con grave patología psiquiátrica y que, según sus objetivos, se diferencia arquitectónica y asistencialmente en dos áreas:

- **Área de Rehabilitación Intensiva**

Conjunto de dispositivos sanitarios de carácter hospitalario con funciones de contención, tratamiento, rehabilitación y

reinserción social. Está dirigida a pacientes con patologías severas y su objetivo es alcanzar la rehabilitación y reinserción social de las personas hospitalizadas.

La intervención asistencial se desarrolla en tres niveles de forma evolutiva y secuencial: programa de crisis, programa de rehabilitación intensiva y programa de tránsito a la comunidad.

- **Área Psicosocial**

Conjunto de dispositivos sociosanitarios de carácter hospitalario con funciones de contención, tratamiento, rehabilitación social y curas básicas.

Está dirigida a pacientes con patologías severas que, por sus características psicopatológicas, evolutivas y de deterioro sociofamiliar, no pueden recibir una intervención comunitaria a medio plazo.

Durante la intervención asistencial se aplican programas destinados a mejorar su funcionamiento mental, la autonomía, la conexión con el medio social y la calidad de vida en tres niveles: programa cognitivo-conductual, programa residencial y programa psicogeriatrico.

A nivel Comunitario cuenta con:

Centros de Salud Mental de Adultos (CSMA)

Servicios comunitarios de atención primaria en salud mental para personas de más de 18 años. Ofrecen una atención ambulatoria integral para responder a las necesidades biológicas, psicológicas y del entorno sociofamiliar de los usuarios mediante equipos multidisciplinares.

Centros de Atención y Seguimiento de Drogodependencias (CASD)

Servicios comunitarios de atención en el ámbito de las drogodependencias, desarrollando acciones preventivas y asistenciales a través de diversos programas: programa general y programas específicos (libre de drogas, PMM, intercambio jeringas, alcoholismo, salud, adolescentes).

Programa de Apoyo a la Atención Primaria (PAP)

Programa de integración de la salud mental y de la atención primaria de salud. Su misión es detectar, valorar y atender de manera conjunta los problemas de salud mental de baja complejidad y colaborar en la atención integral y el seguimiento de los trastornos mentales graves.

Programa de Atención a los Trastornos Mentales Severos (TMS)

Programa de atención ambulatoria de los Centros de Salud Mental de Adultos dirigido a dar una atención específica a las personas afectadas de un trastorno mental caracterizado por gravedad clínica, persistencia en el tiempo, tendencia al deterioro y alteración de las relaciones personales, familiares y sociales de la persona que lo sufre.

Centros de Salud Mental Infantil y Juvenil (CSMIJ)

Servicios comunitarios de atención primaria en salud mental para personas de entre 0 y 18 años. Atienden, en régimen ambulatorio, los problemas psiquiátricos y de salud mental de la población infantil y juvenil. Tienen una función preventiva, terapéutica y de asesoramiento.

Programa de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA)

Programa específico del Centro de Salud Mental Infantil y Juvenil de cooperación con la atención primaria de salud y la escuela dirigido a la prevención, detección e intervención precoz de los trastornos de la conducta alimentaria en la población infantil y juvenil.

Servicios de Rehabilitación Comunitaria

Servicios comunitarios de asistencia terciaria en salud mental que, a través de la coordinación con otros servicios, dan asistencia a personas con patologías de salud mental de media y larga evolución para lograr su rehabilitación y su reinserción social, familiar y laboral.

Hospitales de Día de Adultos

Servicios comunitarios de hospitalización parcial diurna en salud mental que suponen una alternativa al tratamiento interno y una modalidad de transición del tratamiento interno al externo.

Hospitales de Día de Adolescentes

Equipamientos de carácter secundario que se constituyen como una modalidad de hospitalización parcial diurna dirigidos a población juvenil.

Plan de Servicios Individualizados (PSI)

El PSI se basa en un método organizativo y un proceso activo e individualizado de gestión de los trastornos mentales severos (TMS) a la comunidad, con la finalidad de adaptar los servicios a las necesidades concretas de cada paciente.

Programa de Apoyo a Centros de Educación Especial (CEE)

Programa del Centro de Salud Mental Infantil y Juvenil dirigido a dar apoyo y/o atención psiquiátrica y psicológica a centros de educación especial con función exclusivamente psicopedagógica.

Programa de Atención a los Trastornos Graves del Comportamiento (TMG)

Programa de atención ambulatoria a los Centros de Salud Mental Infantil y Juvenil dirigido a dar una atención específica a la población infantil y juvenil afectada de un trastorno mental caracterizado por la gravedad clínica, persistencia en el tiempo y

que, en su evolución, repercute gravemente en la vida familiar, escolar y social.

Programa de Apoyo a las residencias propias y concertadas de la Dirección General de Atención a la Infancia (DGAIA)

Programa de atención psiquiátrica y psicológica de los Centros de Salud Mental Infantil y Juvenil dirigido a la población infantil y juvenil, la custodia de la cual corresponde a la Generalitat y que está ubicada en centros o familias de acogida.

Hogar con apoyo

Es un recurso de vivienda y rehabilitación psicosocial para personas con enfermedad mental a medio camino entre la residencia y la vía autónoma, que facilita la integración del usuario a la comunidad. Son pisos compartidos entre varias personas que cuentan con el apoyo de un monitor y de servicios de rehabilitación especializados.

Unidad de hospitalización domiciliaria

Es un dispositivo asistencial de salud mental que atiende en el domicilio a pacientes con trastorno mental severo, descompensados o en vías de descompensación, a través de un programa intensivo y protocolizado.

Dentro del ámbito Sociosanitario cuenta con.

Unidad de Media Estancia

- **Unidad de Convalecencia**

Servicio de hospitalización total que ofrece atención sociosanitaria especializada para la rehabilitación funcional

y posterior reinserción al domicilio del enfermo que ha sufrido un proceso agudo (fractura, accidente vascular cerebral, etc.) o una reagudización (bronquitis, insuficiencia cardíaca, etc.).

- **Unidad de Curas Paliativas**

Servicio de hospitalización total que ofrece atención sociosanitaria especializada para alcanzar el confort y la máxima calidad de vida de los pacientes en la fase final de una enfermedad terminal.

- **Unidad Psicogerítrica**

Servicio de hospitalización total que da atención sociosanitaria especializada a pacientes geriátricos con demencia y/o enfermedad mental con un elevado grado de complejidad y riesgo.

Unidad de Larga Estancia

Servicio de hospitalización total que da atención sociosanitaria especializada a pacientes psicogerítricos afectados de demencia con pluripatología y dependencia elevada, así como a pacientes psicogerítricos con trastornos mentales crónicos y diversos grados de dependencia y a personas grandes con enfermedades crónicas de larga evolución.

Sala multisensorial

En la clínica sociosanitaria del Hospital Sagrat Cor se ubica la sala de estimulación multisensorial, que tiene el objetivo de **augmentar el bienestar y la calidad de vida** de los pacientes, especialmente de personas con demencia que presentan problemas de conducta con ansiedad, agitación, deambulaci3n persistente, entre otros.

Esta sala combina elementos visuales, como, por ejemplo, columnas de agua y burbujas, que tienen un efecto relajante y distractor, con auditivos, táctiles, olfativos, entre otros. Además, dispone de un aparato de aromaterapia que esparce la esencia aromática por toda la sala, un proyector de imágenes relajantes, una cortina de fibra óptica que capta la atención del usuario y lo distrae, así como una cama de agua de temperatura regulable con un altavoz que permite percibir el estímulo auditivo a través del agua.

El origen de la estimulación multisensorial, también conocida como *snoezelen*, se remonta a los años 70, cuando en los Países Bajos se empezó a utilizar esta terapia con niños con graves discapacidades intelectuales, con autismo o parálisis cerebral, para conseguir la **estimulación de contacto a través de los sentidos**. A partir de los años 90, la terapia se empezó a aplicar también en personas con demencia.

b. Formación

Hospital Sagrat Cor valora la formación y docencia como una referencia fundamental por lo que son un apartado básico de su plan estratégico.

Desde la **Comisión de Docencia** se garantiza la organización y programación de actividades docentes y formativas, atendiendo a las necesidades y propuestas en las distintas Áreas; impulsando y estimulando la formación continuada, y evaluando la calidad, aprovechamiento y grado de satisfacción de los asistentes. Los programas de formación están dirigidos a la actualización continuada de las competencias técnicas de los profesionales y a la mejora permanente de sus valores profesionales y humanos.

Cada año se organiza el **Curso Docente** con actividades formativas dirigidas a los profesionales de Hospital Sagrat Cor, así como una serie de actividades docentes accesibles a cualquier interesado (Jornadas, Actualizaciones, Congresos, etc.).

En colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona se organiza anualmente el **Master y Diplomatura de Postgrado en Psicogeriatría**.

2. Objetivos

- Profundizar en el conocimiento de la patología psiquiátrica del anciano, adiestramiento en su abordaje clínico, tratamiento farmacológico, conductual y entorno socio-familiar
- Profundizar en el conocimiento del deterioro cognitivo y demencias familiarizándose con el manejo de los síntomas psicológicos y conductuales de estas
- Alcanzar conceptos generales de neuropsicología
- Conocer técnicas de psico-estimulación, así como los recursos asistenciales implicados

a. Motivos

Existencia de convenio de autorización para rotaciones internas para formación de especialistas entre el hospital Sagrado Corazón de Jesús de Huesca y Hospital Sagrat Cor Martorell

En este centro existe una Atención integral y multidisciplinar en el área de psicogeriatría, con niveles asistenciales no existentes en nuestra Comunidad Autónoma, que completarían la formación en esta área

3. Actividades desarrolladas

- Realización de anamnesis e historia clínica dirigida al contenido rotación dentro de la Unidad de Psicogeriatría a pacientes geriátricos con demencia y/o enfermedad mental y alto grado de complejidad, tutorizada por el Psiquiatra especialista de la unidad.
- Realización de exploración física dirigida al contenido de la rotación en unidad de demencias especializada en el diagnóstico precoz y tratamiento. Exploración neuropsicológica orientada al paciente con demencia.
- Indicación racional y valoración adecuada de pruebas complementarias habituales en pacientes ingresados en la unidad de Psicogeriatría y en unidad de demencias.
- Manejo diagnóstico/terapéutico de pacientes con demencia y /o enfermedad mental asociada.
- Manejo de la farmacoterapia y de las técnicas terapéuticas más habituales dentro del marco de la psicogeriatría.
- Conocimiento de aspectos preventivos dentro del marco de la geriatría.
- Realización de sesión clínica hospitalaria sobre manejo de la agitación en el paciente anciano.

4. Evaluación de las prácticas

El Plan de Trabajo trazado desde un principio por la entidad en la que he realizado mis prácticas, se ha cumplido rigurosamente. Tanto mi tutor como el equipo de profesionales con los que he realizado la rotación se han implicado en mi formación con gran rigurosidad.

Le han dado gran importancia a la formación, enseñándome la realización de la historia clínica psiquiátrica del paciente geriátrico, así como las curiosidades del manejo terapéutico en pacientes esquizofrénico, trastorno bipolar, trastorno de personalidad y demencia, entre los principales diagnósticos.

Me ha servido de gran ayuda para mejorar y ampliar mis conocimientos del Master de Psicogeriatría que estoy cursando en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Finalmente destacar el gran esfuerzo que realizan las comisiones de docencia, así como los tutores de ambos hospitales para poder realizar formación especializada en psicogeriatría.